



Ministerio
de Salud Pública

Recepción de solicitudes de registro de productos de DACyD – Domisanitarios

Datos del beneficiario

Documento: REGD

Número de operación: 3135899

Persona que inicia el trámite: Claudia Barlocco

Cédula de identidad: 44289129

RUT: 211407940012

Razón social: VESSENA S A

Número de la empresa: 717

Teléfono: 098523998

Director técnico: Claudia Barlocco

Mail del director técnico: claudia.barlocco@vessena.com

Nombre fantasía: Vessena

Detalles del dossier

Producto: Suavizante PLUMA variedades Frescura Matinal, Violetas y Jazmines

Tipo: Suavizante para Ropa

Solicitud: Renovación

La información contenida en este documento tiene el valor de DECLARACION JURADA, está regida por lo dispuesto en el art. 239 del Código Penal que reza (Falsificación ideológica por un particular) "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.

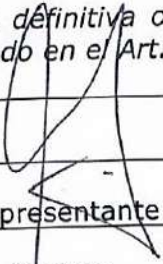
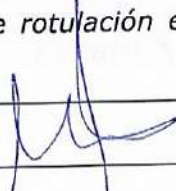
	Dirección General de la Salud Departamento de Alimentos Cosméticos y Domisanitarios	FO- 13223-009
	Formulario de Solicitud de Registro o Renovación de Registro de Productos DOMISANITARIOS	Página 1 de 5

Fecha de solicitud ___/___/___	Funcionario Receptor	Nº Trámite
--------------------------------	----------------------	------------

Registro
 Renovación
 Nº registro anterior


DECLARACIÓN JURADA			
1. Datos del producto			
Nombre del producto	Suavizante PLUMA		
Tipo de producto	Suavizante textil		
Subclasificación	Producto para limpieza General		
Envases y presentaciones	2, 3 y 5 L de PE con tapa rosca PP , envase flexible polilaminado: 5L y 3L 700ml. 450ml. 900 ml y 600 ml		
Período de vida útil	24 meses		
Condiciones de almacenamiento	Temperatura ambiente		
2. Datos del solicitante			
Razón Social	Vessena SA	Nº Habilitación MSP 717	
Dirección	Teniente Galeano 3160	Teléfono 22222204 <u>25113629</u>	
Correo electrónico	claudia.barlocco@vessena.com.uy		
Actúa en Calidad de			
A. Importador	SI	NO	
B. Fabricante	SI	NO	x
B1) Fabricación Propia	SI	NO	x
B2) Fabricación por Terceros en el país	SI	NO	
Nombre del Tercerista			
B1, B2- Declaro que el fabricante está habilitado funcionalmente para fabricar el producto.			
B3) Fabricación por Terceros fuera del país.			

	Dirección General de la Salud Departamento de Alimentos Cosméticos y Domisanitarios	FO- 13223-009
	Formulario de Solicitud de Registro o Renovación de Registro de Productos DOMISANITARIOS	Página 4 de 5

ANEXO 2				
Envases y Rotulado				
Envase Primario	2, 3 y 5 L de PE con tapa rosca PP y envase flexible polilaminado: 5L, 3 L, 700 ml 450, 900, 600 ml			
Envase Secundario	N/A			
Contiene prospecto	SI		NO	x
En caso afirmativo adjuntar el prospecto.				
Período de Vida Útil que solicita	24 meses			
Condiciones de almacenamiento	Temperatura ambiente			
Precauciones y/o indicaciones de uso	Lavadora automática cargar suavizante en la gaveta de la maquina como máximo lo indicado 120 ml y proceder al lavado normal. Lavado a mano disolver en el agua del ultimo enjuague 40 ml ¼ taza por cada 5L de agua			
Adjuntar rotulación definitiva o en su defecto proyecto de rotulación en idioma español, incluyendo lo indicado en el Art. 154 Dec. 95/90				
 Firma del Representante Legal		 Firma del Director Técnico		
Nicolás Grille		Claudia Barlocco		
Aclaración		Aclaración		

	Dirección General de la Salud Departamento de Alimentos Cosméticos y Domisanitarios	FO- 13223-009
	Formulario de Solicitud de Registro o Renovación de Registro de Productos DOMISANITARIOS	Página 5 de 5

ANEXO 3
Protocolo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre y datos del producto. 2. Materias Primas (breve información con indicación de la acción cosmética en la formulación. 3. Metodología analítica <ol style="list-style-type: none"> a. Análisis cuali-cuantitativo de las materias primas activas en el producto terminado cuando corresponda. b. Control Higiénico (adjuntar especificaciones microbiológicas cuando corresponda). 4. Ensayo de estabilidad. 5. Estudios "In Vivo", cuando corresponda. 6. Firma del Director Técnico.

	TIMBRE PROFESIONAL	
Firma Representante legal		Firma Director Técnico
Nicolás Grillé		Claudia Barlocco
Aclaración		Aclaración

La información contenida en este documento tiene el valor de DECLARACION JURADA, está regida por lo dispuesto en el art. 239 del Código Penal que reza (Falsificación ideológica por un particular) "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión"